

Aclaración necesaria



Eduardo Romano

Desde que me hice cargo de la dirección del ILAR, a fines de 2014, intenté proseguir la tarea bibliográfica ya existente en el Instituto, al margen de las discusiones sobre investigaciones publicadas o sobre la nueva literatura argentina que incorporamos como novedad, a razón de dos encuentros mensuales. Por eso continuamos con la edición de la revista *El Matadero* y la colección *Hipótesis y discusiones*, en un país donde cada gestión administrativa cree que su deber supremo es dejar de hacer lo que se venía haciendo en ese lugar, por bueno que fuera.

Al respecto, quisiera aclarar que no me agrada que se haya elegido el artículo de costumbres escrito por Esteban Echeverría en 1837 como epítome de nuestra literatura, por un par de razones. Una es que ignoramos de esta manera el arte oral prehispánico y el criollo anteriores al siglo XIX, así como la producción, en especial cordobesa, del período colonial.

Otra es que, en los orígenes de la etapa republicana, surge la poesía gauchesca de Bartolomé Hidalgo, antagónica del poder español, que se remonta por lo menos a 1813 y dotada de un sabor y una circulación populares que le faltaron al escrito de Echeverría. Su autor testimonia, además, que las regiones (en este caso la rioplatense) ofrecen mayor consistencia historiográfica que la muchas veces difusa nacionalidad.

Una tercera, más raigal, es que “El Matadero” cuenta el sacrificio de un intelectual atildado y solitario a mano de unos sucios y crueles matarifes. El hecho puntual y posible adquiere merced a la literatura un valor simbólico trascendente que no se ajusta a la historia económicosocial del país. Mientras los intelectuales han gozado de privilegios, sobre todo educativos, los trabajadores manuales han pasado y siguen pasando numerosas privaciones, muchos son analfabetos o semialfabetizados, entre otras penurias mayores. Mantenemos pues el nombre de la publicación, pero con esta necesaria salvedad.

